

INFORMACIÓN RELEVANTE
20 de mayo de 2016

Carvajal S.A. amplía información revelada el 13 de mayo de 2016, referente a la constitución de un aval en favor de Carvajal Pulpa y Papel S.A., ante el Banco Davivienda, por valor de US\$24.209.144.56, en los siguientes términos:

El propósito de la obligación avalada es cubrir una readquisición de acciones realizada por Carvajal Pulpa y Papel S.A. en mayo 12 de 2016.

El objeto social de Carvajal S.A., avalista, es entre otros, el de Invertir a título de socia en compañías de cualquier naturaleza, mediante la adquisición de acciones, cuotas y partes de interés social en sociedades nacionales o extranjeras y, principalmente, en las sociedades que tengan, o lleguen a tener, el carácter de subordinadas suyas.

Siendo Carvajal Pulpa y Papel S.A. una sociedad subordinada de Carvajal S.A., la garantía otorgada tiene relación con el objeto social del avalista.

Carvajal S.A. no tiene con el Banco Davivienda vínculo diferente al de cliente de esta entidad financiera.

